

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.
Jueves 3 de Abril de 1924
Número de hoy 4.483

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS
El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



EL SEÑOR
Don Francisco Pérez-Rioja
Decano que fué de la Prensa de Soria
Falleció el día 4 de Abril de 1889
D. E. P.

Su familia y la redacción del «Noticiero de Soria».

Suplican á sus amigos y relacionados, una oración por el alma del finado y se dignen asistir á la Misa que en su memoria se celebrará pasado mañana sábado á las ocho y media en la iglesia del Carmen, de esta Ciudad, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 3 de Abril de 1924.



¡LABRADORES!

Antes que compreis una máquina segadora, no dejéis de visitar los almacenes de la casa Félix Schlayer en Soria, consultando precios á su representante en esta

PEDRO ESPINEL
Calle de Numancia, 41,
SORIA. -18-

cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.



CONTRA
LA
TOS

PASTILLAS PECTORALES
DE G. F.
MERINO
E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de

De Soria

La riqueza conocida y probable en la provincia.

Ofrecimos en el número anterior, publicar el trabajo de nuestro paisano don Joaquín Iglesias Blanco, que por su mérito é importancia merece ser conocido en nuestro país y mucho más fuera de él.

He aquí su texto íntegro.

Cuencas mineras. Hierro.

1.ª REGIÓN del Moncayo.—Hay registrada una zona de unas 2.000 hectáreas de mineral de hierro en los términos de Olvega, Borobia, Noviercas, La Cueva, Beratón, Agreda y otros para cuya explotación se construyó un ferrocarril de vía de un metro y 67 kilómetros desde Olvega á Castejón de Navarra, empalmado con los ferrocarriles del Norte de Castejón á Bilbao y á Pasajes. Hay abundantes criaderos á la vista y todo el mineral que se ha vendido, lo fué con un tenor mínimo del 63 por 100 de hierro metálico oligisto, acusando los análisis efectuados hasta el 67 por 100.

2.ª REGIÓN de Medinaceli.—En los términos de Somaén, Beltejar, Blocona, Velilla, Medinaceli y otros, existe otra zona de minerales de hierro manganeso y silíceo, del que hay registradas unas mil hectáreas, acusando los análisis el 54 por 100 de hierro metálico. Están situados de 2 á 6 kilómetros de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y de Torralba á Soria.

3.ª REGIÓN de Cuevas de Soria.—En los términos de Las Fraguas, Inodejo y los inmediatos existe otra zona de mineral de hierro silíceo de buena calidad en la que existen registradas unas 300 hectáreas. Están situadas á unos 10 kilómetros de Quintana Redonda, ferrocarril de Torralba á Soria, que podrían explotarse si se construye el ferrocarril de Soria á Castejón.

Así bien existen otras varias zonas de mineral de hierro en la provincia de Soria, como son en la Zona de Pinares al Norte de Soria, confinando con la de Burgos.

Plomo.

1.ª ZONA REGIÓN de Peñalcázar.—Existen registradas unas 300 hectáreas de magnífico plomo argentífero, que fueron explotadas con gran resultado hace años, pero se suspendieron los trabajos á causa de grandes inundaciones de los pozos.

2.ª REGIÓN Moncayo.—En Villar

del Campo, Muro de Agreda, Olvega y otros términos del Distrito de Agreda, existen varias zonas de mineral de plomo argentífero de excelente calidad, situadas precisamente en la misma línea férrea proyectada de Soria á Castejón. Hay minerales de plomo reconocidos en Yanguas, Villarijo, Magaña, Povar, Suellacabras, Cigudosa y otros.

Asfaltos petrolíferos.

1.ª REGIÓN de Fuentetoba.—A ocho kilómetros de Soria, al Noroeste, hay una zona de más de 20 kilómetros de extensión con unas 6.000 hectáreas registradas de arenas muy impregnadas de betún asfáltico-petrolífero. Yo mismo en las diferentes concesiones que poseo y exploto hace 35 años, he reconocido más de 20 capas que oscilan entre uno y siete metros de potencia.

El pozo construido por mí á mayor profundidad mide 70 metros. Según una Memoria que escribí el año 1914 y que es adjunta, sería del mayor interés realizar sondeos importantes en esta zona, pues hasta hoy, aunque unas Empresas, Belga y Catalana, han verificado algunos reconocimientos en esta zona, han sido tan insignificantes que ninguno ha llegado hasta los 70 metros por mí reconocidos, pues su deseo sin duda era el explotar esas capas en el sentido rudimentario que yo lo vengo haciendo para aprovechar los betunes, lo cual resulta excesivamente caro y solo debe tenderse á buscar por sondeos el betún en estado líquido ó mejor en petróleo.

Considero de mi parte que éste es uno de los principales negocios que en España deben explotarse.

Carbones.

1.ª ZONA de Ciria Torrelapaja.—En esta Región ó sea en los límites de las provincias de Soria y Zaragoza, cerca de la Región mineral de hierro del Moncayo, afloran infinitas capas de carbón de magnífico liquito, casi hulla, de mas de 6.000 calorías, cuya zona la cruza en su centro el proyecto de ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud á Valencia, todo él de vía normal de 1'67 metros, cuyo ferrocarril quedará, cuando se construya éste y el de Soria á Castejón á una distancia de unos diez kilómetros ó sea la que existe entre los términos de Ciria y Olvega, teniendo entonces salida lo mismo estos carbones que los hierros del Moncayo á cuatro puertos de mar, que son Pasajes y Bilbao unos 300 kilómetros, Santander unos 350 y Valencia lo mismo.

Hay registradas unas 400 hectáreas de Carbón.

2.ª ZONA Casarejos.—En los pinares de Soria á unos 60 kilómetros parte Norte, cerca de la línea del proyectado Ferrocarril Santander-Burgos-Soria Calatayud-Valencia, existen diferentes capas de Carbón lignito que las explota para combustible de su fabrica de azúcar de la Rasa (Osma) la Colonia Industrial de Duero, cuyas capas, aunque han sido poco reconocidas asoman en una gran zona de pinares que se extienden muchos kilómetros, y aparecen incluso en la zona asfáltico petrolífera, antes descripta, de la que distan de Casarejos unos 40 kilómetros.

3.ª ZONA Medinaceli.—Aparecen diferentes capas de carbón líquido cerca de la misma zona del hierro de Somaén, ó sea en los términos de Torralba, Salinas, Medinaceli, Cihuela y otros puntos.

En la misma Zona de Medinaceli afloran capas de betún asfáltico petrolífero, según se indica en mi Memoria adjunta, como tambien existen manantiales de agua salada, que son explotadas para sal de excelente calidad en el consumo del país.

En esta zona, tengo registradas algu-



OSRAM
NITRA

Un buen alumbrado favorece a ojos y manos.

OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

nas minas, pero hoy no se pueden registrar ninguna por haberlas reservado para sí el Gobierno Español en el triángulo que forman los ferrocarriles de Torralba á Coscunza y á Ariza, como tambien tiene reservado el mismo derecho en otra zona cercana á Soria.

4.ª **TURBAS Quintana Redonda.** — En la margen izquierda del ferrocarril de Torralba á Soria, en los terminos de Quintana Redonda, Fuentepinilla y los inmediatos existen grandes masas de turbas, de las cuales yo tengo registradas algunas hectáreas.

Pinares.

1.ª **ZONA.** — A ambos lados del ferrocarril de Torralba á Soria ó sea desde Almazán á Quintana Redonda, existen grandes pinares de clase negral, los que con su resina sostienen tres grandes fábricas de aguarrás y colofonia y dan vida á varias de aserrar maderas.

2.ª **ZONA. Bertanga de Duero.** — De igual clase de pinares existen otros muchos montes en la zona que cruza el ferrocarril de Valladolid á Ariza en los pueblos de Burgo de Osma y Almazán.

3.ª **ZONA.** — Al Norte de Soria, sobre la línea del proyectado ferrocarril de Santander - Burgos - Soria - Calatayud, existe una inmensa zona de ricos pinares de clase albar y negral, que se calcula entre las provincias de Burgos y Soria unas 75.000 hectáreas, completa mente pobladas de pinos que pertenecen unas dos terceras partes á la provincia de Soria y el resto á la de Burgos.

Pantanos.

1.º Existe uno antiguo en término de Monteagudo para regar tierras de Soria y Zaragoza.

2.º Hay aprobado otro pantano llamado de la Cuerda del Pozo en término de la Muedra, zona de Pinarejos á 25 kilómetros al Norte de Soria, con capacidad para 16.000 millones de metros cúbicos; el que ha de nutrirse de las aguas del río Duero y con las fuertes nevadas que cubren todos los inviernos las grandes sierras del Pico de Urbión.

Con estas aguas han de regarse muchos miles de hectáreas de las provincias de Soria, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca y dar fuerza además á muchas industrias hoy creadas y por crear, siendo hoy las más principales las fábricas de molturación de trigo y piensos.

Es bien seguro que este pantano elevará 8 y más veces la riqueza de estas provincias.

Saltos de agua.

Existen muchos en toda la provincia de Soria pero en general son pequeños, sirviendo únicamente para molinos harineros y suministro de luz eléctrica á los pueblos y como excepción citaremos algunos.

1.º **Los del Moncayo.** — Son varios con potencia total de unos mil H. P. con los que dan fuerza á varias fábricas de harinas ó industrias y sobre todo suministran luz eléctrica á más de 40 poblaciones de las provincias de Soria, Navarra, Zaragoza y Logroño.

Con capital y grandes obras, les considero capaces de aumentar considerablemente su capacidad y potencia.

2.º En el río Duero á 30 kilómetros al Norte de Soria poseo yo la concesión de un bonito salto de 44 metros útiles para 2.000 litros de agua por segundo, cuyo caudal puede aumentarse lo menos á 6.000 en 8 meses del año, pero son luego enormes los estiajes, por lo que habría que pensar en ejecutar aguas arriba algún embalse para cubrir esta necesidad.

Principales riquezas.

1.ª Todos los pueblos de la provincia en general son cerealistas, pero principalmente las vegas de Almazán, Burgo de Osma y Gómara en las que se recolecta mucho trigo.

2.ª En los pueblos cercanos á Burgo de Osma, Langa, San Esteban de Gormaz y Bertanga de Duero, también se recolecta bastante cantidad de vino.

3.ª En la misma zona se recolecta bastante remolacha, que se aprovecha en la fábrica de azúcar de La Rasa (Os-

ma) lo propio que la hermosa vega del río Jalón entre Arcos y Ariza.

4.ª En Añavieja cerca de Agreda existe una zona llamada la Laguna que pertenece á la Sociedad General Azucarera de España, donde se recolecta gran cantidad de remolacha, destinándola principalmente al plantío del citado tubérculo para suministrarlo como buena simiente á los agricultores que venden luego sus productos á la misma Sociedad.

En la misma zona y en diferentes pueblos se siembra también bastante remolacha y gran cantidad de patatas, trigo y centeno.

5.ª En las vegas del Burgo de Osma y pueblos del distrito se recolecta gran cantidad de excelente alubia.

6.ª En toda la provincia de Soria, pero más generalmente en los pueblos de la parte Norte se crían y recrean grandes cantidades ó numerosas cabezas de ganado vacuno y lanar cuyas carnes son buscadas en toda España y principalmente el vacuno en tierras de Valencia y Madrid y el lanar en Barcelona.

7.ª El valle de Valdeavellano y su zona cría y recrea magníficas vacas lecheras, que producen la mejor leche y manteca de España, por lo que ha tomado tanto nombre la exquisita mantquilla de Soria.

8.ª Existen en la provincia algunas, aunque pocas, fábricas, de tejidos de lana, mantas, zapatillas, cerámica ordinaria, sacos de cáñamo y pita y algunas otras pequeñas industrias.

9.ª En Soria hemos establecido también hace años una fábrica de jabón de arena que se conoce y vende en toda España con el nombre de **Asperón** del que se exportan unas 1.500 toneladas al año y siempre con importante y visible aumento.

+ +

CONSIDERACIONES

1.ª Hemos espuesto á grandes rasgos las características que tienen las principales riquezas del suelo que ocupa la provincia de Soria, así como los minerales del subsuelo, pudiendo asegurar que para darle la importancia que tienen y merecen bastaría lo siguiente:

A. Construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo.

B. Construcción de los ferrocarriles de Soria á Castejón y el de Santander Burgos-Soria-Calatayud enlazados estos con los de Bilbao y Pasajes.

C. Construcción de grandes saltos de agua en los ríos Duero y Keiles y quizá también en el río Araviana, en el mismo Moncayo y en el Tera, encima del pueblo del Royo.

D. Exploración, por sondeos de los betunes petrolíferos y de las zonas salinas, carboníferas, plomíferas y férrreas.

E. Borrar muchos surcos y crear mayores prados para fomentar la ganadería, en los puntos altos y frescos de la provincia.

2.ª Como se vé, no son obras de titanes las que se precisan para que la provincia de Soria adquiera el natural desarrollo de sus riquezas, pues las mayores son el Pantano y los ferrocarriles que ya el Gobierno los tiene estudiados ó informados tan favorablemente por todos sus Consejos y Centros que podemos asegurar que serán de los primeros que se construyan en España siendo únicamente de lamentar el que haciendo muchos años que el Gobierno acordó á propuesta de las Corporaciones de Soria con vista de mi citada Memoria, que se ejecutaren los sondeos petrolíferos que en la misma se proponen, hayan sido estos postergados á otros que se están realizando en otras provincias á los mismos fines, de lo que no podemos menos de protestar los Sorianos, ya que somos los primeros que los hemos estudiado poniendo en ello nuestro trabajo con el mayor entusiasmo, por lo que esperamos ser mejor atendidos por el Gobierno.

3.ª Tenemos la completa seguridad de que, con las expresadas obras, la provincia de Soria, considerada hoy como una de las más pobres de España, lo cual no es cierto afortunadamente para sus habitantes, se elevará á una de las de mayor riqueza y prosperidad por los elementos naturales del suelo y subsuelo y sobre todo por los entusiasmos y amor al trabajo y a la Patria chica que tienen sus hijos, cuyo lema fué siempre «Gasta menos de lo que ganas.»

Solo así se explica el que las Cajas de Ahorros y Bancos de la Provincia guarden muchos millones de pesetas de los sorianos lo que demuestra que es más rica de lo que se le supone.

Y con ésto terminamos la sencilla Memoria ó extracto que se nos ha pedido sobre la riqueza conocida y la futura probable de la provincia de Soria deseando llene los deseos de hombres que con sabiduría y capital, consiguieran como yo, que tiene la potencialidad necesaria para elevarla al rango que de hecho y de derecho la corresponde y merece.

He cumplido pues con gusto un deber de buen soriano y si algo se consiguiera quedaré muy satisfecho.

Joaquín IGLESIAS.

Soria 25 de Marzo de 1924.

Implantación de la ley Municipal

El 10 de abril estarán constituidos los Ayuntamientos.

Desde el día 1 quedaron disueltas las Juntas de vocales asociados.

En la «Gaceta» del sábado se ha publicado una real orden, firmada por el señor Calvo Sotelo, con las instrucciones con arreglo á las cuales han de constituirse las Corporaciones municipales el día 1 de abril.

Dentro de los diez primeros días de dicho mes, quedarán constituidos los Ayuntamientos con los siguientes concejales:

En las poblaciones que tengan, según el último Censo, de 1.001 á 2.000 habitantes, ocho concejales; de 2.001 á 5.000, 10; de 5.001 á 10.000, 12; de 10.001 á 15.000, 16; de 15.001 á 20.000, 18; de 20.001 á 30.000, 20; de 30.001 á 40.000, 22; de 40.001 á 50.000, 24; de 50.001 á 60.000, 26; de 60.001 á 70.000, 28; de 71.001 á 80.000, 30; de 80.001 á 90.000, 32; de 90.001 á 100.000, 34; de 100.001 á 150.000, 36; de 150.001 á 200.000, 42; de 200.000 en adelante, 48.

Entrarán además á formar parte del Ayuntamiento el día 1 de abril, los concejales corporativos, con arreglo á la siguiente escala.

Por cada ocho ó diez concejales ordinarios, habrá tres corporativos; por cada 12, cuatro; por cada 16, cinco; por cada 18 ó 20, seis; por cada 22, siete; por cada 24 ó 26, ocho; por cada 28, nueve; por cada 30 ó 32, 10; por cada 34, 11; por cada 36, 12; por cada 42, 14; y por cada 48, 16.

Estos concejales corporativos serán elegidos con carácter interino por los gobernadores civiles entre los individuos que pertenezcan á las Juntas directivas de las Corporaciones, Sindicatos, Comunidades, agrupaciones, Pósitos, Hermandades y demás entidades, sean oficiales ó privadas, matrices ó filiales de otras que tengan seis años de vida legal no interrumpida en la localidad y no sean establecimientos únicamente de enseñanza, Circulos políticos, casinos ó centros de recreo, Asociaciones exclusivamente para fines religiosos, ni sociedades dedicadas solamente al lucro ó la ganancia.

Si no existiesen en la localidad agrupaciones con derecho á esta representación se suprimirán, en todo ó en parte, los concejales corporativos.

El día 1 de abril deberán constituirse las Corporaciones municipales en Ayuntamiento pleno, formado por todos los concejales y Comisión permanente integrado por el alcalde y los tenientes. En los Municipios en que haya un solo teniente de alcalde habrá de elegirse otro. Continuarán subsistentes las actuales designaciones de cargos concejales, salvo que el ayuntamiento acuerde por mayoría otra cosa.

Los Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes continuarán regidos por las actuales Corporaciones.

El día 1 de abril deberá elegirse los concejales jurados, quedarán disueltas las Juntas de vocales asociados y cesarán los concejales síndicos.

Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente ó á los anteriores, serán censuradas y aprobadas con arreglo á la antigua ley. Para estos efectos la Junta de vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento pleno.

La misión de los delegados gubernativos.

Dice la «Gaceta»:
Próxima la fecha en que ha de comenzar á regir el Estatuto municipal promulgado por real decreto del día 8 de marzo próximo pasado, conviene precisar cuanto atañe á la misión de los Delegados gubernativos, cuya presencia cerca de los ayuntamientos estará justificada mientras no sea posible constituirlos con Concejales de elección popular y corporativa, si bien sus funciones han de evolucionar, en el orden municipal, de manera que resulten compatibles con la autonomía que en el nuevo régimen han de disfrutar las Corporaciones locales.

En su virtud, S. M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los delegados gubernativos respetarán escrupulosamente la autonomía que otorga á los ayuntamientos el Estatuto municipal promulgado por real decreto del 8 de marzo próximo

pasado, absteniéndose de presidir sus sesiones é intervenir en su funcionamiento.

2.º Sin perjuicio de lo que previene el artículo anterior, los delegados gubernativos deberán amparar y fomentar los intereses sanitarios, higiénicos, materiales y culturales de los pueblos, así como mantener el orden público, dentro siempre de lo que disponen las leyes generales del Reino y de acuerdo con las instrucciones que reciban del respectivo gobernador civil.

3.º Los delegados gubernativos podrán seguir inspeccionando la gestión administrativa de las Corporaciones municipales anteriores, y proponer á los gobernadores civiles las determinaciones y sanciones que estimen pertinentes.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS.

Exposición Internacional de Cooperación y Obras sociales en Gante. — Se pone en conocimiento de las personas interesadas que desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre próximos se celebrará en GANTE una Exposición Internacional de Cooperación y Obras Sociales á la que acudirá oficialmente España.

Con objeto de hacer patente el desarrollo de tales obras en España, la Inspección General de Pósitos ruega á cuantas entidades y particulares tengan establecidas obras de acción social, cooperación, casas baratas, créditos, seguros sociales, pensiones, etc. que remitan sus publicaciones, reglamentos, gráficos ó mapas, al Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, bien directamente, bien por intermedio de esta Sección provincial de Pósitos, que les hará llegar á su destino.

El Gobierno de España ha concedido el crédito necesario para la instalación del Pabellón Español, por lo que la exposición es completamente gratuita; pero con objeto de contribuir á su mayor esplendor, la Comisión oficial admite toda clase de donativos de los expositores, los que pueden remitir al señor Tesorero de la Comisión oficial de la Exposición de GANTE bien directamente, bien por esta Sección provincial.

A los administradores de los Pósitos de esta provincia se les ruega que remitan muestras escogidas de los principales productos del Municipio, lo que á la vez puede servir de propaganda para los mismos.

Las Sociedades Industriales y Comerciales, Bancos, Fábricas, etc., que tengan establecidas Instituciones Sociales para sus empleados y obreros realizarían una labor patriótica dándolas á conocer en el extranjero y podrían encontrar tambien en la Exposición un medio eficaz de propaganda.

El Jefe de la Sección, — **Lázaro Tabarés.**

HOMENAJE Á UN SORIANO.

En la prensa diaria de Santiago de Compostela, hemos leído las extensas reseñas que hacen del homenaje que justamente se ha tributado á la memoria gratísima de un soriano tan humilde como ilustre, cual en vida lo fué don Ruperto Lobo Gómez, que hace un año dejó de existir y al que no olvidamos los que tanto supimos querer desde niño.

Nuestro colega *La Voz de Galicia* se expresa así:

«HOMENAJE AL DOCTOR LOBO GÓMEZ. — En la mañana del sábado último, en la iglesia de la Compañía hubo una misa de requiem por el alma del doctor Lobo Gómez, catedrático y decano que fué de la Facultad de Ciencias.

Celebró una misa el alumno de último año de Ciencias R. P. José Cepeda Vidal, del convento de Franciscanos de esta ciudad, ayudado de los señores Vázquez é Iglesias, alumnos que también han sido del doctor Lobo.

Asistieron á esta misa todos los profesores de la Universidad presididos por el rector don Luis Blanco Rivero.

También asistieron los profesores de los demás docentes de Compostela.

Al final de la misa, el R. P. José Cepeda ocupó el púlpito y pronunció una sentida plática para hacer un elogio grande de las cualidades del llorado maestro.

Ha sido una verdadera ofrenda del corazón de un discípulo agradecido de las bondades del maestro.

Eterneció á todos el P. Cepeda con sus sentidas frases.

Después en la cátedra de Química (Facultad de Ciencias) se descubrió una lápida dedicada al referido doctor Lobo, cuya lápida fué trazada por el joven artista compostelano Santiago Bonomé.

En ella se ve el busto del finado luciendo su traje académico y la medalla del profesorado.

Tiene esta inscripción:

«Homenaje de gratitud y cariño.

La Asociación de estudiantes de Ciencias.

Al catedrático en Química y decano de esta Facultad doctor don Ruperto Lobo Gómez. Junio 1908—Julio 1923.»

En la referida cátedra se reunió una concurrencia extraordinaria, ocupando la presidencia el rector, el vicerrector, los decanos de la Universidad y los directores del Instituto y Escuelas de Artes y Oficios.

Cerca se hallaban todos los profesores de Compostela.

Abierta la sesión por el señor rector universitario, el alumno de último curso de Ciencias don Manuel Gómez Aparicio, natural de Mesía (Ordene), como presidente de la comisión or-

ganizadora del homenaje, hizo uso de la palabra pronunciando un discurso muy sentido, al que le contestó con otro igualmente efusivo el rector señor Blanco Rivero.

También habló con suma emoción dada la fraternal amistad que le unió al homenajeado, el actual decano de Ciencias doctor Alvarez Zurimendi, quien dió á todos las gracias.

El homenaje al doctor Lobo, tan querido como era de todos los sorianos este digno catedrático, resultó muy simpático.

Una comisión de catedráticos, presidida por el Rector fué después del acto, á casa de la viuda á darle cuenta de él.

Desde aquí también enviamos á la desconsolada viuda del señor Lobo y sus afligidos hijos, la expresión más profunda de nuestro dolor por su desgracia.

Descanse en paz el finado. Mucho honra á Soria que á un hijo suyo así se le haya rendido tributo tan piadoso y patriótico.

Aquí, algo también debiera hacerse en honor á la memoria de Ruperto Lobo Gómez, debiendo ocupar un lugar muy grato y elevado en la Galería de los hombres ilustres de la soriana región.

Quizá algún día, de todo esto podamos ocuparnos publicando la biografía y retratos suyos en alguna extraordinario del *Noticiero* que hoy se usa muy sorianamente al Homenaje de Santiago de Compostela enviando un saludo de reconocimiento á sus hombres de ciencia y á sus queridos colegas de la prensa.

Noticias.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El día primero del actual se reunieron en asamblea los señores que constituyen la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil don Juan Perelló Sacristán.

A la reunión han asistido los diputados provinciales señores Gómez Ribledo, Roperio Soria, Las Heras (don Saturio), Martínez, la Orden, Castro, Abad, Garcés, Cereceda, Domínguez, Liso y de Miguel.

Se aprobó la Memoria de la Secretaría por unanimidad; acordándose también la prórroga del actual presupuesto.

Se ha discutido ampliamente la forma y Medios más eficaces para construir rápidamente el ferrocarril Soria-Castejón, por entender que este asunto es el de mayor importancia para Soria y la provincia.

Referente al Pantano de la Cuerda del Pozo, se ha dado cuenta de una carta del Ingeniero señor Pérez de los Cobos á la que acompaña un croquis que contiene las zonas regables del citado Pantano.

Se ha acordado protestar ante el Subsecretario de Fomento, por no haberse concedido un tren de sondeo para explorar la zona asfáltica de Fuentetoba.

Finalmente la Corporación ha hecho suya la iniciativa del señor Perelló para que el Sr. Calvo Sotelo venga á Soria á dar una conferencia sobre el nuevo estatuto municipal.

Habiéndose aprobado varios asuntos de índole administrativa.

Destitución de Secretarios.

Hasta el día de hoy van destituidos unos setenta y tantos Secretarios de Ayuntamientos en esta provincia fundándose en lo que expresa el artículo 109 de la antigua Ley municipal, de 1897, que textualmente dice: «A fin de cada mes en las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 5.000 habitantes, y de cada trimestre en las demás, se formará por el secretario, un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo, y aprobado por la Corporación, se remitirá al Gobernador de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Subastas de las basuras.

Mañana viernes á las doce de la misma en el Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta de los lotes de las basuras procedentes del barrido de calles en esta capital, habiéndose de adjudicar al mejor postor.

Para las próximas Fiestas de San Juan, en Soria.

El sorteo de Jurados de Cuadrilla ó Barrio, que había de celebrarse mañana en las Salas consistoriales sorianas, no tendrá lugar seguramente hasta la primera sesión que haya de tener el nuevo Ayuntamiento.

Nombramiento acertado.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de La Guardia (Alava), nuestro estimado amigo don Domingo Guzmán, que durante muchos años ha desempeñado dicho cargo en este Juzgado de Instrucción y en el cual desearíamos verle continuar funcionando, dándole cordial enhorabuena por su ascenso en la carrera.

Toma de posesión del cargo.

En atento y expresivo B. L. M. nos comunicó nuestro buen amigo y paisano don Máximo Ugarte Fullera, haber tomado posesión del cargo de Inspector de Correos en la provincia como ya tenemos noticiado.

Agradeciéndole la atención con el mayor afecto celebramos que haya regresado á la tierra natal y aquí le deseamos el mayor acierto en su misión como buen funcionario de siempre.

El mercado de hoy en Soria.

Con bastante concurrencia ha tenido hoy lugar el mercado semanal.

El trigo ha valido á 19 pesetas los cincuenta y cinco litros; la cebada tardía á 13; la temprana á 11,25; la avena á 9; los yeros á 18; las guijas á 17,50; y las lentejas á 18.

Ventas hechas, bastantes. Las patatas se han pagado á 3,50 pesetas los once y medio kilos; y la docena de huevos de gallina á 1,80 y 1,85, habiendo mucha abundancia de esta mercancía.

En el campo del ferial han sido puestas á la venta 325 reses de cerda pagándose á precio algo más bajo que en los mercados anteriores, por término medio los marzales de cuatro á cinco meses, han valido á 100 y 125 pesetas ejemplar, y los cerditos de siete semanas á 40 y 45 pesetas.

De ganado lanar pocas reses y precio de 1,75 pesetas el kilo de carne de los corderos llamados de leche.

Segundo ejercicio de oposición.

Con motivo de hacer el segundo ejercicio de oposiciones á la judicatura de primera Instancia, ha marchado hoy á Madrid nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Ruiz Salcedo, oficial 2.º de la Audiencia de Soria.

Le daremos el segundo triunfo en su examen.

Enfermedades en los ganados.

Según relación oficial, existen actualmente epizootias declaradas, en las ganaderías de los pueblos siguientes:

Villa de Abejar, perineumonía contagiosa en el ganado vacuno; en el pueblo de Gallinero la durina; en el de Montejo de Licerias el mal rojo del cerdo; en Soria y el Rey la rabia; en San Leonardo sarna en el ganado cabrío.

Están tomadas todas las precauciones y aislamiento que las disposiciones oficiales vigentes determinan.

Sentencias recaídas.

Ha recaído sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Soria por delito de lesiones, contra Lucio Duro Ceña, y dos individuos más, del pueblo de Barriomartín los tres, siendo abogado defensor el señor Sánchez-Malo Granados.

En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, por delito de lesiones, contra Restituto y Enrique Nuñez Carazo, del pueblo de Villalvaro, ha recaído sentencia condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 160 pesetas de indemnización, siendo abogado el señor Posada.

En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, por los delitos de robo y hurto, contra José Otero natural de Río Gallegos (República Argentina) cometidos los hechos en la iglesia parroquial de Langa de Duero, ha recaído sentencia condenándole á la pena de cuatro meses y un día por el delito de hurto y tres años, seis meses y veintidós días, por el de robo, siendo abogado el señor San Martín.

Cámara de Comercio soriana.

El lunes último, quedó constituida la Junta de la Cámara de Comercio de esta capital, en la forma siguiente:

Presidente efectivo, don Sixto Morales; Vicepresidente don Evaristo Redondo; Contador don Auxilio García; Tesorero don Pedro Beltran; y Vocales don José Roperio, don Manuel Labanda, don Joaquín Iglesias, don Eugenio Mateo, don Luis Saenz y don Pascual P. Rioja.

Fué nombrado Presidente honorario, el respetable don Joaquín Arjona.

Banco Hispano Americano.

Agradecemos al director de la Sucursal de Soria señor don Ricardo Tovar, el ejemplar que nos ha enviado de la Memoria de dicha entidad bancaria, de la cual nos haremos de ocupar con más detención y espacio.

Una excelente operación.

El conocido y tan reputado Doctor don Mariano Iñiguez ha operado felizmente á don Domingo Roldán, del pueblo de San Andrés de San Pedro, de una fractura de rótula, habiéndose hecho la fractura de la misma y marchando completamente bien á su domicilio.

Felicitemos como merece á nuestro distinguido y buen amigo señor Iñiguez, á sus ayudantes los señores Pando y Martínez como al operado con tan brillante resultado.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

Mañana viernes, á las tres y media de la tarde, en la iglesia Colegiata, habrá Exposición del *Lignum Crucis*, Completas solemnes y sermón que predicará el Canónigo señor don Manuel Santaliestra.

El domingo próximo, á las diez, Misa solemne en la que predicará el mismo orador sagrado.

En la iglesia de San Juan de Rabanera celebrará el Apostolado de la Oración sus cultos mensuales el viernes y el domingo próximos, á las seis de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad.

En la Capilla de los Padres Franciscanos todos los viernes y domingos de Cuaresma, se pasa el *Via-Crueis* á las seis y media de la tarde.

Los viernes, á continuación de dicho ejercicio, hay sermón que predica el Padre Guadán.

Por Correo y Telégrafo.

Nota saliente del día.

Las economías.

En el nuevo presupuesto económico que publica la «Gaceta» y que regirá durante el actual trimestre de abril, mayo y junio, consta el siguiente resumen general de bajas con los miles de pesetas que así se detallan:

En los Cuerpos Legislativos 7.151, 508,84 pesetas.

En la Presidencia del Consejo de Ministros 308.271,06.

En el Ministerio de Estado 240.000.000.

En el Ministerio de Gracia y Justicia 679.211,59.

En el Ministerio de la Guerra 5.907, 833,50.

En el Ministerio de Marina 1.020. 000.

En el Ministerio de la Gobernación 6.818.655,37.

En el Ministerio de Instrucción Pública 2.344.083,00.

En el Ministerio de Fomento 70.061. 525,60.

En el Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria 765.800,00.

En el Ministerio de Hacienda 975. 275,00.

Gastos de las Contribuciones y Rentas, etc., 955.500,00.

Acción en Marruecos 32.690.768,72.

Es en conjunto, la baja en el trimestre de 129.918.432,68 millones de pesetas.

AVISOS Y ANUNCIOS

Muy interesante.

El especialista Ortopédico don Antonio Valcerce, visita todos los meses esta región y atenderá á las personas que lo deseen en las plazas y fechas que al final del presente anuncio se indican.

Curación radical de las hernias con el aparato de nueva invención, el cual no se deja notar exteriormente ni molesta, permitiendo hacer toda clase de ejercicios y trabajos por forzados que sean, permaneciendo siempre fijo sobre la parte herida.

Aparatos para sostén y descenso del abdomen, desviación de la columna vertebral, mal de pott, parálisis infantil, tumores blancos, etc.

Si sufre Vd. alguna de las enfermedades citadas, no deje de visitarle y se convencerá de los buenos resultados de sus procedimientos.

Infinidad de éxitos obtenidos en toda España, en colaboración con el conocido Ortopédico de Salamanca don Francisco Mora.

Precios convencionales. -- Despacho en Salamanca calle de San Justo, 30.

VISITA.—El 4 de Abril en el Burgo de Osma, fonda de Pinilla; el 5 en Almazán fonda del Comercio; el 6 en Soria, Hotel Comercio; el 7 en Ariza, fonda de Semper; y el 8 en Ateca, fonda de Blasco.

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en *Calatayud*.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

FARMACIA Y LABORATORIO

= DEL =

DOCTOR CARRASCOSA

Droguería.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería. Preparación de Inyectable y sueros artificiales etc. etc.

CANALEJAS, 72. - SORIA



SE ADMITEN ENCARGOS PARA TODA CLASE DE FOTOGRAFÍAS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSULTA ORTOPÉDICA EN SORIA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina DE MADRID.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en BURGO DE OSMA, Fonda Pinilla, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y 8, de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, 23, 1.º.

ZOTAL

Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna ó roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández & Canvell y Compañía.—Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA

Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 39, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas



Fábrica mecánica de escopetas
finas de caza

= DE =

Ignacio Ugartechea - Eibar

Esta acreditada casa pone en conocimiento de cuantos aficionados á este SPORT y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de armas perfectamente construidas, garantizando sus resultados.

Precios al alcance de todo el mundo.
Su conocida marca GAVILAN se distingue por el buen plomeo y resultados prácticos.

De venta en Soria en las Casas de comercio de DON CLAUDIO ALCALDE y DON EVARISTO REDONDO.

¡CAZADORES! pedir catálogos y revisar las escopetas en las citadas casas y podréis convenceros de que no tienen rival.

-2-

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y COLICOS NEFRITICOS.
Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo
Giro Postal.—Garage.—Tennis



Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, peruchos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Materiales de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.—FERIAL, 14, SORIA.

Máquinas para coser y bordar
MESA CANTOS REDONDOS, P.A. TENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Aviño 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

¿Quiere aumentar sus ventas?
LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METALICOS ondulados, tubulares, ballesta etc.
Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas
ALBERTO SANTAMARIA
RONDA DE SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA
Representantes en todas las poblaciones.

Nitrato de sosa
Sulfato de amoniaco, sulfato de cobre y demás abonos químicos
Alexander Cross & Sons Ltd. Londres
Depósitos en los principales puertos de España.
PARA INFORMES Y PEDIDOS
CARREÑO, HIJOS
FRANCISCO DE ROJAS, 2
MADRID

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de va-

lores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

La Unión y el Pénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

EL HUESO DE ACEITUNA.

Historieta por Don Eugenio Sellés.

La señora Claudia era ya muy viejecita; todas las mañanas salía á tomar el sol á su corral. Su hija, sus nietos y algunas honradas vecinas la acompañaban.

El corral estaba dividido en dos porciones por un alto tapial: la más próxima á la casa estaba destinada á criar flores; la otra porción, á criar gallinas. Las tenía excelentes, gordas y ponedoras, y el gallo, casi tan grande como un aguila, era arrogante, majestuoso y tan atrevido, que amedrentaba á las mujeres con su fiero aleteo y sus espolazos.

Cien veces rogaron á la señora Claudia que dejase plantar en el corral primero un buen árbol de sombra ó de fruto, y así no habría que entoldar, con mantas ó con esteras, el espacio de reposo cuando el sol picaba.

Pero ella no lo consintió. Era á la vez terca y piadosa, y en sus mocedades estuvo para profesar en las monjas clarisas.

—Si Nuestro Señor me da vida y oye mi ruego, ya os dejaré un árbol de cristiana sombra en la que viváis en paz.

Y esperando todos ese árbol de ignorada virtud, vivieron años y años en paz y concordia, como si la sombra de sus ramas ideales cobijase los destinos de la familia

Como avanzaba la vejez, la señora Claudia empezó á sentir hondas inquietudes. Sentada en su rústico sillón, miraba al aire como midiendo la extensión de una copa frondosa y santificante.

Y murmuraba palabras incoherentes en que se traslucía un anhelo que, al realizarse, traería la tranquilidad en el fiero trance de su muerte. Un día llamo a su nieto Ambrosio y le dijo:

Hijo, me fio de tí, porque eres el pedazo más querido de mi corazón. Te puse el nombre del Santo Padre más querido de la Iglesia, y á él te encomendé

Ve á Piedras Albas, donde hallarás á Fray Jesús de la Buenaventura, uno de los Padres graves de Loreto, y dile que la hermana Claudia quiere que la oiga en confesión; que está muy vieja y no-lo deje para otra vez.

Y tracs al Padre Jesús y al lego que le acompañe.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 7 de Abril el vapor «WESER» 432,80
El 9 » el vapor «SIERRA CORDOBA» 442,80
El 23 » el vapor «SIERRA VENTANA» 442,80

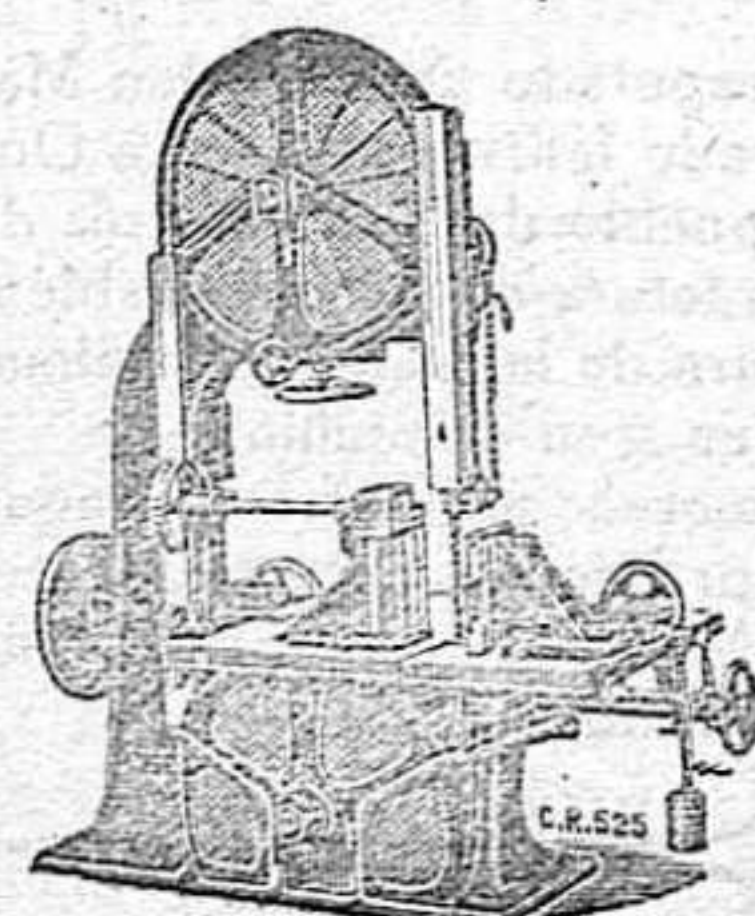
En camarote aparte 20 pesetas más sobre el precio de tercera. Los Vapores «GOTHA» y «WESER» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA CORDOBA» y «SIERRA VENTANA» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades; ya que no hay á bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marin, 14.



Gailliet Fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.